

La unión 02 junio del 2020

OFICIO N° 03 - 2020/DRE-SAN MARTIN/UGEL-E. D./I.E. N°1323 LA UNION.

Señora:

Doctora: María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de el Dorado

Tengo a bien de dirigirme al despacho de su digno cargo para hacer llegar mi cordial saludo y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, continuando con el año escolar en nuestra I.E. N°1323, del caserío LA UNION del distrito de Shatoja región San Martín, y llevándose las clases laborables a distancia en trabajo remoto por motivos de la epidemia del covid-19, informo que el docente María Merly Zulueta Mejía viene brindando normalmente las clases de manera remota durante los meses de marzo, abril y mayo, asumiendo la documentación requerida solicitada por la UGEL o el Ministerio de Educación para dar un normal funcionamiento de la labor escolar.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



María Merly Zulueta Mejía
DNI:42143858
DIRECTORA
I.E.I 1323

